



## AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

OFICIO:

N° ASE-AEFM- 0146 /2018.

ASUNTO: Se comisiona personal.

San Luis Potosí, S.L.P. 06 de Febrero del 2018.

C.P. GUILLERMO VÁZQUEZ RAMÍREZ AUDITOR.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 17, fracción II, 23,25,73, fracciones XV, XLII y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 7 fracciones XV y XLIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado el día 12 de febrero del año en curso al Municipio de GUADALCAZAR, S.L.P., a efecto de levantar el acta de inicio de revisión de informes trimestrales de la Cuenta Pública 2017.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAME, NTE

C.P. ROCÍO ELIZABÉTH CERVANTES SALGADO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

2018, "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"

.c.p EXPEDIENTE.

CP/TR/CP/Eak/meam\*\*

Vallejo No. 100 Centro Histórico C.P.78000 Tel.(444) 1441600 www.aseslp.gob.mx